MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO N° 3284 /
APRUEBASE ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DE OBRAS.
REQUINOA, 25 OCT 2024

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1173 de fecha 24.04.2024, el cual Autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., correspondiente a la contratación de **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa".** Aprueba Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Plano de ubicación y Formatos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas, la que estará integrada por Diego Morales Soto, Ingeniero Constructor, SECPLA; Cristian Donoso Maturana, Arquitecto, SECPLA; Franco Faundez Solís, Arquitecto DOM y Daniela Faune Lagos, Arquitecto SECPLA, o quienes los subroguen.

El Decreto Alcaldicio N° 1779 de fecha 12.06.2024, que Autoriza Licitación Publica **ID 3656-98-LE24.** Adjudica la obra denominada **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa"**, al Oferente **JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, Rut** [redacted] por un monto de **$ 51.629.043 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos,** desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno. Designa Inspector Técnico de Obras al profesional de la Dirección de Obras, **Sr. Cesar Reyes Fuentes, Ingeniero Constructor.** Aprueba Suscripción de Contrato.

El Decreto Alcaldicio N°2024 de fecha 04.07.2024, que aprueba Contrato de fecha 26.06.2024, correspondiente a la obra denominada **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa", ID 3656-98-LE24** , suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y el Oferente JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, Rut [redacted] por un monto de $ 51.629.043 IVA Inc., y un plazo de ejecución de 60 días corridos, desde el día hábil siguiente al Acta de Entrega de Terreno.

El Decreto Alcaldicio N°2151 de fecha 12.07.2024, que aprueba Acta de Entrega de Terreno de fecha 10.07.2024, del Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez., Rut [redacted] para la ejecución de la obra denominada **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa"**, con un plazo de ejecución de 60 días corridos.

EL Decreto Alcaldicio N°2369 de fecha 01.08.2024, que aprueba Anexo de contrato de fecha 18.07.2024, suscrito entre la I. Municipalidad de Requinoa y el contratista JUAN CARLOS MUÑOZ SAEZ, Rut [redacted] correspondiente a la obra **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa", ID 3656-98-LE24,** por un monto de $54.714.177.- IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N°2702 de fecha 02.09.2024, que aprueba comisión de Recepción Provisoria de Obras del proyecto denominado **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa"**, a cargo del Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez., Rut [redacted] la cual estará conformada por las siguientes personas: Mariela Bermúdez Quezada, Director de Obras Municipales, Víctor Martinez Gonzalez, Profesional DOM, Cristian Donoso Maturana, Profesional SECPLA o quienes los subroguen.

El Memo N°576 de fecha 18.10.2024 de DOM, emite Acta de Recepción Provisoria de Obras del proyecto denominado **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa".**

El Decreto Alcaldicio N° 3331 de fecha 15.12.2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024, aprobado en Sesión Ordinaria N° 089 del Concejo Municipal, de fecha 14.12.2023.

D E C R E T O :

APRUEBASE Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 11 de Octubre de 2024, del proyecto denominado **"Adquisición e Instalación de Señaléticas con nombres de calles para diversos sectores de la comuna de Requinoa"**, a cargo del Sr. Juan Carlos Muñoz Sáez., Rut [redacted]

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

CARLOS ARRIAGADA BLANCO
ALCALDE(S)

CAB/MBQ/LAR/CRF/crf.-
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Secpla (1)
Mercado Publico (1)
Dir. Obras Municipales (1)